## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BENTACRUZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el catorce de Mayo del año dos mil catorce siendo las veinte horas, se reúner los socios de la compañía BENTACRUZ CIA. LTDA, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Patria E2-21 y 10 de Agosto, el señor Juan Carlos Arias Vitari, propietario de trescientas veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 320.00 (Trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de Américo), en su calidad de socio; el señor Jorge Luis Arias Viteri, propietario de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 40.00 (Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calicad de socio; y, el señor Edison Fernando Arias Viteri. propietario de cuarento participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 40.00 (Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio. Preside la Junta el señor Juan Carlos Arias Viteri y actúa como Secretario de la Junta el señar Edison Fernando Arias Viteri, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos freinfa y ocho (Arr. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes

El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía BENTACRUZ CIA, LTDA., Sr. Juan Carlos Arias Viteri se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convacatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Aprobación de los Estados Financieros del año 2013", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se Inicia tratando el Único Punto: "Aprobación de los Estados Financieros del año 2013". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances propuestos.

La Junta General aprueba los Estados Financieros del año 2013.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Dia, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con la cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19n3o de la techa arriba indicada. Para constancia de la actuado suscriben la presente acta todos los presentes.

EDISON FERNANDO ARIAS VITERI

Secretario AD-HOC

C.L. 1715486187

JORGELLIS ARIAS VITERI

Social

C.L. 1710624055

JUAN CARLOS ARIAS VIJERI Presidente AD-FIOC

LAKTRUCINUAS

C.I. 1709265546